

*“Pero Gordo, Gil Costal,
Juan Pabros, y Antón Centeno...”*

*.....
“Como a vivir viene aquí
su Maldad...”*

Nisiro: (Aparte al Alcalde)
*Su Majestad,
bestia, di.*

Cristina: (Aparte) *¡Qué necedad!*

Berrocal: *“Su Majestad, bestia, di,
dalla el parabién percura;
y ansina le sale a honrar...”*

*.....
“Mándenos su Jamestá;
que bella mercé es mueso gusto,
y siendo reinesa, es justo
c’agamos su voluntá.”*

(Acto III, escena IX).

Como es natural, la reina es sumamente magnánima y comprensiva: alaba la elocuencia del alcalde y le nombra alcalde perpetuo, ¿Qué otra cosa se podría hacer en semejante caso?

D. Juan mientras tanto, siembra de dudas el corazón del rey, y logra de éste la condena a prisión de los más fieles servidores de la reina: D. Juan Alonso y D. Pedro de Carvajal. Así la reina sola, caerá en sus brazos cuando él la pretenda por esposa, so pretexto de protegerla contra la “**tiranía**” de su propio hijo. A partir de aquí todo se precipita. La reina pone en claro toda la verdad, presentando pruebas documentales. D. Juan es desterrado y sus territorios repartidos entre los leales Carvajales y D. Juan de Benavides.

Hasta aquí la obra de Tirso. Es verdad que algunos elementos que podemos considerar románticos son puramente barrocos: D.^a María es desmesuradamente noble, generosa, comprensiva, “prudente”; los traidores lo son una y otra vez por muchas ocasiones a la lealtad que se les ofrezcan; el rey es el polo opuesto. (¿Acaso D.^a María no lo pudo educar según su gusto?). Débil y pusilánime, se deja fácilmente engañar. En cuanto al respeto por las clásicas unidades sólo la de acción es respetada. Una y otra vez surgen los intentos de anular a la reina y una y otra vez son deshechos por su ponderado equilibrio.